



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE
MÉXICO

**DIRECCIÓN GENERAL DE PERSONAL
DIRECCIÓN DE RELACIONES LABORALES
CIRCULAR: DGPE/029/2023**

**ASUNTO: Facilidades para la Asociación
Autónoma del Personal Académico
de la UNAM**

**A LOS COORDINADORES, DIRECTORES GENERALES,
DIRECTORES DE FACULTADES, ESCUELAS, CENTROS E INSTITUTOS,
SECRETARIOS ADMINISTRATIVOS, JEFES DE UNIDAD ADMINISTRATIVA
Y DELEGADOS ADMINISTRATIVOS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
P R E S E N T E**

Por medio de la presente, se solicita su colaboración para que se sirvan brindar las facilidades necesarias en su entidad académica o dependencia, para que la Asociación Autónoma del Personal Académico de la UNAM (AAPAUNAM) y el personal que ésta comisione, realice las actividades de difusión y propaganda relativas a las consultas previstas por la Ley Federal del Trabajo y los Lineamientos Generales para los Procedimientos de Democracia Sindical.

Sin más por el momento, me permito enviarles un cordial saludo y agradecerles de antemano la atención que se sirvan brindar a la presente.

ATENTAMENTE
“POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU”
Ciudad Universitaria, Cd. Mx., abril 20 del 2023.

EL DIRECTOR GENERAL DE PERSONAL

MTRO. MARCO ANTONIO DOMÍNGUEZ MÉNDEZ

C. c. p.: Dr. Leonardo Lomelí Vanegas. Secretario General de la UNAM.
Dr. Luis Agustín Álvarez Icaza Longoria. Secretario Administrativo de la UNAM.
Dr. Hugo Alejandro Concha Cantú. Abogado General de la UNAM
Lic. Jesús Alfredo Armendáriz López. Director General de Asuntos Jurídicos.
Lic. Jaime Bustamante Valencia. Director de Relaciones Laborales.
Mtro. Walter Camas Gutiérrez. Subdirector del Personal Académico y Seguridad e Higiene de la DRLA/DGPE.
Mtro. Daniel Adrián Mendieta Flores. Jefe de la Unidad Administrativa de la DGPE.
Quím. Bertha Guadalupe Rodríguez Sámano. Secretaria General de la AAPAUNAM.